CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON $ .....
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 4 DE SETIEMBRE DE 2023

ORDEN DE COMPRA N° 301/2023
EXPEDIENTE N° 1.301.318/2023
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 337/2023
DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.044/2023
DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES

SEÑOR(ES) BERNABO MARIANO 15-68546230
VIEL 885, P. 3°
C.P.: 1424 - C.A.B.A

T.E.: 68546230

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $ UNITARIO	PRECIOS EN $ TOTAL
7	1	Provisión de bolígrafos tinta gel, de 0.7mm color negro, con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 720	210.240,00	210.240,00
11	1	Provisión de adhesivo sintético transparente, con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 264	23.152,80	23.152,80
16	1	Provisión de tijeras de acero inoxidable, con destino a diversas depencencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N°877, C.A.B.A. Cantidad: 130	86.060,00	86.060,00
19	1	Provisión de abrochadora metálica tipo pinza, tamaño 21/6, con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 107	192.065,00	192.065,00
24	1	Provisión de marcador de punta redonda 1mm, tinta al agua, color negro, con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 389	38.122,00	38.122,00
29	1	Provisión de cajas por 100 unidades de broches dorados N°6, con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 10	4.720,00	4.720,00
30	1	Provisión de cajas por 100 unidades de broches dorados N° 12 con destino a diversas dependencias de la Administración General del Consejo de la Magistratura, con asiento en Sarmiento N° 877, C.A.B.A. Cantidad: 10	10.600,00	10.600,00
		TRANSPORTE A FS 2		564.959,80

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $ UNITARIO	PRECIOS EN $ TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		564.959,80
30		.		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		564.959,80 NETO
		SON: PESOS QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 80 CVOS.		
		ORGANISMO SOLICITANTE: ========== . SUBDIRECCION DE COORDINACION DE DELEGACIONES EMAIL. sag.sdcd@pjn.gov.ar .		
		SUPERVISION: ========== . A) LA SUPERVISION A CARGO DE CAMILO ALVAREZ -SUBDIRECCION DE COORDINACION DE DELEGACIONES B) DOMICILIO: SARMIENTO 877, PISO 4°, C.A.B.A .		
		LUGAR DE ENTREGA: ========== . SARMIENTO 877, C.A.B.A. PREVIA COORDINACION CON LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION" .		
		IMPORTANTE: ========== . LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES .		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.		
		GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE $ 180.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE $ 540.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $	
			UNITARIO	TOTAL
		LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION,DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 9 200000 11.3 564.959,80 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.		

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Subdirección de Contrataciones

María Sol Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO